ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL JUNIN S.A TAXJUNIN CELEBRADA EL DIA 02 MARZO DE 2020.

En el cantón Junín, a los 2 días del mes marzo del año dos mil veinte, siendo las siete de la noche, en el domicilio de la COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL JUNIN TAXJUNIN S.A ubicado en la calle 10 de agosto y Eloy Alfaro, se reúnen en Junta General de Accionistas, asistiendo las siguientes personas:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	%
1311731044	Daza Montiel Gutemberg Wladimir	125.00	14.71
1311731051	Daza Montiel John Dalemberg	475.00	55.88
0950169052	Díaz Salvatierra Bryan Josue	25.00	2.94
0926430927	Díaz Salvatierra Joan Argelis	25.00	2.94
0912560570	Montiel Cedeño Betsi Anabel	125.00	14.71
0914953047	Montiel Cedeño Sofía Irene	25.00	2.94
0915423859	Montiel Cedeño Walter Hugo	50.00	5.88

850.00 100.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo décimo tercero del estatuto de la compañía:

- Constatación del Quoróm
- 2. Instalación de la asamblea por el presidente
- Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, a ser presentado por el gerente general;
- Conocimiento del balance general y cuenta de resultados informes del comisario del ejercicio económico del 2019.
- 5. Informe de Gerencia ejercicio económico 2019.
- Informe del comisario 2019.

Preside la sesión el señor Montiel Cedeño Betsi y actúa como secretario el señor Daza Montiel Gutemberg, El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de

la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

Una vez constado el Quórum y estando en sala la totalidad de accionista, se da por instalada la asamblea

1. INFORME GERENTE

El Gerente General Sr. Daza Montiel Gutemberg Wladimir, toma la palabra y expone el informe según el resumen de las gestiones efectuadas durante el año 2019 manifestando que se han efectuado las siguientes actividades.

Durante este periodo la COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL JUNIN S.A TAXJUNIN. genero ingreso por concepto de cuotas administrativas para sostenimiento y operatividad de la compañía, es decir su recaudación logró cubrir los gastos administrativos, También cumplió con las obligaciones tributarias ante el SRI, IESS, Y organismo de control, se procedió a la matriculación y exoneración vehicular,

De esta manera doy cumplimiento al informe de las actividades realizadas como Gerente de la Compañía

Para el año 2020 se empezará a facturar las cuotas para sostener los gastos administrativos de cada accionista, valores que servirán para ser utilizado en los gastos administrativos.

COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL JUNIN S.A TAXJUNIN

BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVOS		850,00
BANCO	850,00	
PASIVO		
. PATRIMONIO	*	850,00
CAPITAL	850,00	

2. INFORME DE COMISARIO

En el tratamiento de este punto el comisario de la compañía el Sra. Montiel Cedeño Sofía Irene, expone que revisado el mismo, así como el estado de perdida y ganancias resumió, que al no existir ningún movimiento contable la compañía, genero ingreso de cuotas administrativas que sirvieron para pagos a IESS, ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control, el SRI. Concluido la exposición el presidente solicita continuar con la asamblea aprobado para la reunión. El presidente manifiesta a los accionistas presente que expresen su opinión sobre los informes presentados, el mismo fue aprobado por los accionistas.

3 APROBACIÓN DE LOS INFORMES Y BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS PATRIMONIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Presidenta Montiel Cedeño Betsi Irene, de la compañía explica que los informes están redactados en forma clara y precisa, que reflejan la actividad que ha tenido la compañía durante el ejercicio en la parte económica no hubo cambio en su capital, en la actualidad es de 850 dólares. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes y sometidos a votación, resuelven aprobar, por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

El señor presidente se dirige a los accionistas para suspender la asamblea por un periodo de treinta minutos para la elaboración del acta respectiva, una vez elaborada el acta y leída por la secretaria, es aprobada por los asistentes siendo las 22h00 horas

Sra. Montiel Cedeño Betsi

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL